

## **NUEVA FICHA DE SOCIO: ACTIVIDADES (GRUPOS DE TRABAJO O SEMINARIOS) RESPALDADOS POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN.**

Los colectivos que se constituyan en **grupos de trabajo o seminarios con actividades** avaladas por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón pueden ser socios de la Biblioteca del CIFE Juan de Lanuza para obtener materiales de su colección en préstamo.

La Biblioteca almacenará una ficha de socio en la que se requerirá que una persona se responsabilice de la **titularidad** de la misma: **coordinador de la actividad o coordinador de formación (COFO) del centro.**

Con la ficha de actividad se pueden obtener **hasta 50 materiales en préstamo con una duración máxima de 270 días**, en el caso del préstamo normal, y 135 días, para el restringido.